

Guayaquil, viernes 9 de noviembre del 2001

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CA-PITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPA-**NIA CORPORACION ECUATORIANA DE TELEVISION** S.A.

Se comunica al público que la compañía CORPORA-CION ECUATORIANA DE TELEVISION S.A., aumentó su capital suscrito en CIENTO SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO DOLARES CON TREIN-TAY SEIS CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 7 de noviembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC-0009855 el 25 de octubre del 2001.

El capital actual es TRESCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en TREINTA MIL, acciones de DIEZ DOLARES cada una de ellas.

Guayaquil, 25 de octubre del 2001

Ab. Jorge Plaza Arosemena INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL